



Municipalidad de Curuzú Cuatía

**Provincia de Corrientes
Argentina**

**BOLETIN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL**

N° 3.503

Ordenanza N° 3057/17 – Ordenanza N° 3110/18

Inscripción Dirección Nacional del Derecho de Autor:

En Trámite

ÍNDICE

Autoridades Poder Ejecutivo Municipal.....	3
Autoridades Honorable Concejo Deliberante.....	4
Resolución del D.E.M. N°112.....	5
Continuación Resolución del D.E.M N°112	6

Autoridades Poder Ejecutivo Municipal

Dr. JOSÉ MIGUEL ÁNGEL IRIGOYEN

Intendente

Sr. RAÚL GUILLERMO MORANDINI

Viceintendente

Dr. JUAN ÁNGEL LÓPEZ

Secretario de Gobierno y Coordinación General

Cra. VERÓNICA ALEJANDRA SALVATELLA

Secretaria de Hacienda.

Autoridades Honorable Concejo Deliberante

Sra. Naya Yrigoyen Mariel

Presidente

Dr. Arbelo Oscar Roberto

Vicepresidente 1°

Sr. Ceronó Josías Samuel Levi

Vicepresidente 2°

Concejales

Dra. Acuña Marisa Magdalena

Sr. Álvarez Pereyra Nicolás

Dra. Castillo Norma Beatriz

Sra. Crespi Gabriela María

Sr. Toffoli Errecart Axel Iván

Dr. González Pedro Alexis

Dr. Tsotson Ramón Enrique Constantino

Sra. Zakegian Natalia Lorena



"1810 – Nuestra Sra. Del Pilar de Curuzú Cuatía – Primer Pueblo Patrio – 2024"

RESOLUCION N° 1127

VISTO:

La Resolución del D.E.M. N° 107 del 23 de abril del corriente año, referida a la adjudicación del concurso de precios **19/2024** que tuvo por objeto la "*adquisición de trozados de pollo*" que será destinado a la asistencia social a través del CIC a familias de la ciudad y de parajes rurales dependientes de nuestro departamento; y

CONSIDERANDO:

Que, por un error material este D.E.M. consignó de forma equivocada el monto sobre el precio total del producto solicitado "*CAJONES TROZADOS DE POLLO POR 15 KG*" adjudicado a la oferente **RUIZ IRMA BEATRIZ 27-13826794-1** en la suma de PESOS OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL (\$8.740.000,00) siendo el correcto la suma de PESOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 9.750.000,00).-

POR ELLO
EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: **RECTIFICAR** el importe correspondiente al precio total del producto solicitado "*CAJONES TROZADOS DE POLLO POR 15 KG*" adjudicado por Resolución del D.E.M. N° 107 del 23 de abril del 2024 a la oferente **RUIZ IRMA BEATRIZ 27-13826794-1** en el concurso de precios N° 19/2024 que se efectuó conforme a lo previsto, a las 10 horas del día jueves 18 de abril de 2024. El cual quedará redactado de la siguiente manera:

CRA. VERONICA OLIVATTELLA
SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE CURUZU CUATIA



D. JOSE VIGUEL MIGUEL IRIGOYEN
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CURUZU CUATIA



CURUZU CUATIA
(CORRIENTES)

"1810 – Nuestra Sra. Del Pilar de Curuzú Cuatía – Primer Pueblo Patrio – 2024"

Ofertas adjudicadas, aplicando la opción de adjudicación "Oferta Total", prevista en el pliego:

AL OFERENTE: RUIZ IRMA BEATRIZ 27-13826794-1 (oferta presentada en el sobre n° 1)

Descripción	Cantidad	Precio unitario \$	Precio total \$
Cajones Trozados de Pollo Por 15 kg	250 CAJONES	\$ 39.000,00	\$ 9.750.000,00
Total Adjudicado:			\$ 9.750.000,00

Monto Total de erogación en el presente concurso de precios	\$ 9.750.000,00
---	-----------------

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE, regístrese, publíquese y archívese.-

CURUZU CUATIA

03 MAY 2024

CRA. VERONICA CATAPATELLA
SECRETARIA DE AGRIEN
MUNICIPALIDAD DE CURUZU CUATIA



J. JOSE MIGUEL ANGEL IRIGOYEN
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CURUZU CUATIA



"Por tanto y a virtud de las facultades que me revisten, ordeno y mando que se haya y tenga este pueblo, por el pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatía"

Grl Dr. Manuel Belgrano

16 de noviembre 1810

Gobierno Municipal de Curuzú Cuatía



Dr. JUAN ANGEL LOPEZ
Secretario de Gobierno
y Coordinación General
Municipalidad de Curuzú Cuatía